CONVOCATORIA

2da Asamblea General Ordinaria 2020

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C. De acuerdo a los Estatutos contenidos en la Escritura Pública de la Asociación bajo número 11068 pasada ante la fe del Lic. Miguel Castro Montero Notario Público número 19 de la primera demarcación territorial del Estado con sede en la ciudad de Tepic, Nayarit conforme a lo dispuesto en los artículos 20,21,27,28,29 y del 30-41 de los Estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias a través de los que suscriben, en su carácter de integrantes del Consejo Directivo de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C., en cumplimiento de la facultad que le otorga el artículo 21 de los mencionados Estatutos en relación a las Asambleas Ordinarias; a todos los asociados.

CONVOCA

A la segunda Asamblea General Ordinaria del 2020 a todos los Asociados, que tendrá lugar en primera convocatoria el día lunes 14 de septiembre de 2020 a las 11:00 hrs, en el Parque Lares del Fraccionamiento Las Ceibas en Bahía de Banderas, Nayarit; debiendo contar con al menos un quórum del 90% de los Asociados, si no se reuniera el porcentaje de quórum antes señalado, se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:15 hrs., requiriéndose un quórum cuando menos del 51% de los Asociados, así mismo y en el supuesto de no reunirse el quórum necesario se celebrará, en tercera convocatoria a las 11:30 hrs., del lunes 14 de septiembre de 2020 y las resoluciones se adoptarán por la mayoría de los Asociados que estén presentes según el artículo 25 de los estatutos de la escritura pública de referente de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Llenado de lista de asistencia.
- 2.-Designación de dos escrutadores, nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.
- 3.-Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
- 4.-Analisis del convenio de intención firmado por el Sr. Francisco Chávez referente al canal pluvial de la colonia Las Ceibas, discusión y votación para la celebración o no del convenio definitivo.
- 5.-Presentación de cada uno de los candidatos postulados para el cargo de administrador.
- 6.-Votación para el nombramiento del nuevo administrador, precisando sus honorarios y/o en su caso la garantía que debe otorgar.
- 7.-Revocación de los poderes del Sr. Francisco Chávez y precisar el otorgamiento de poderes y responsabilidades del nuevo administrador frente a terceros por actos ejecutados en o con motivo del desempeño de su cargo.
- 8.-Formulación, discusión y aprobación del plan de trabajo para el ejercicio 2020.
- 9.-Presentación, discusión y en su caso aprobación del presupuesto general para 2020.

Operation)

Ma / war

- 10.-Presentación, discusión y en su caso aprobación de proyecto para obras de bacheo en diferentes vialidades y calles del fraccionamiento.
- 11.-Presentación, discusión y en su caso aprobación para la realización de una auditoria al área de cobranza.
- 12.-Presentación de renuncia de algunos miembros del Consejo Directivo y nombramiento de nuevos consejeros que ocupen las posiciones vacantes.
- Nombramiento de algunos integrantes de Consejo de Vigilancia.
- 14.-Designación de Delegado para protocolizar ante Notario Público los acuerdos y acta respectiva.

De acuerdo a los estatutos contenidos de la escritura pública de la Asociación Vecinal Las Ceibas A.C., se suspenderá a los asociados morosos su derecho a voto, por lo que recomendamos verificar que sus estados de cuenta estén al corriente a la fecha. Los asociados deberán comparecer personalmente, o en su defecto a través de apoderado, acreditando tal circunstancia con carta poder original acompañada de dos copias fotostáticas de la identificación oficial IFE del apoderado y del poderdante.

- No se permitirá la asistencia de personas sin cubre bocas ni que no respete la sana distancia de metro y medio en cada silla.
- Por seguridad sólo se permitirá la asistencia de asociados o su apoderado, por lo que no se permitirá asistencia de acompañantes ni de menores de edad.
- La presente Asamblea se realiza por motivo de urgencia, le solicitamos por éste medio el apoyo a nuestros asociados para que, en caso de ser posible, otorguen carta poder a persona de su entera confianza para que éste represente a 2 o más asociados, con la finalidad de evitar aglomeraciones.
- La presente Asamblea no cuenta con "asuntos varios" ya que por su propia seguridad se necesita una asamblea que sea breve y concisa, de antemano le agradecemos su comprensión.

Asociación Vecinal Las Ceibas A.C.

Bahía de Banderas, Nayarit, 02 de Septiembre de 2020

Sr. Bartolomé José Chopite Cova Presidente del Consejo Directivo

Lic. Karla Janet Juárez Arreola Tesorera del Consejo Directivo LCP. Geo gina Castro Flores Secretaria del Consejo Directivo

Sra. Rosa Esther López Campuzano
Vocal del Consejo Directivo